



Dirección de Administración
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y CONTROL PATRIMONIAL

 B V - 1 2 2	TARJETA DE RESGUARDO NÚMERO DE INVENTARIO BV-000122/BV-122
1.- ORGANISMO AUTÓNOMO	
2.- COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE MÉXICO	
3.- DEPARTAMENTO ENCARGADO: VISITADURIA GENERAL SEDE ATIZAPAN DE ZARAGOZA	4.- CÓDIGO DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA: 400C137000
CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS DEL BIEN	
5.- ACTIVO GENÉRICO: VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	6.- SUBACTIVO: VENTO
7.- NOMBRE DEL BIEN: VENTO	8.- CÓDIGO DEL ARTÍCULO: 145
9.- MODELO: 2020	10.- MATERIAL: VARIOS
11.- COLOR: BLANCO	12.- MARCA: VOLKSWAGEN
13.- TIPO: SD	14.- VERSION: SD
15.- CLASE: SD	16.- TIPO DE ASIGNACIÓN: TRABAJO
17.- TIPO DE COMBUSTIBLE: SD	18.- CAPACIDAD: SD PASAJEROS
19.- REGISTRO FEDERAL DE VEHÍCULOS: NO DETERMINADO	20.- No. DE TARJETA DE CIRCULACIÓN: MEX5G260XLT045123
21.- NÚMERO DE PLACAS: NNN-8605	22.- No. DE MOTOR: SD
23.- No. DE SERIE: MEX5G260XLT045123	24.- ESTADO DE USO: BUENO
25.- CARACTERÍSTICAS GENERALES: VENTO COLOR BLANCO VERSION STARTLINE TRANSMISION ESTANDAR HECHO EN LA INDIA	
26.- OBSERVACIONES: BLANCO	
27.- FECHA DE ALTA DEL BIEN: DÍA MES AÑO 19-12-2019	28.- FECHA DE ADQUISICIÓN DEL BIEN: DÍA MES AÑO SIN FECHA
29.- FECHA DE ELABORACIÓN DE LA TARJETA DE RESGUARDO: DÍA MES AÑO 02-06-2025	30.- FECHA DE ASIGNACIÓN DEL BIEN: DÍA MES AÑO 02-06-2025
31.- VALOR CON IVA DE ADQUISICIÓN: \$211990.00	
UBICACIÓN FÍSICA DEL BIEN	
32.- DIRECCIÓN: BLVD ADOLFO LOPEZ MATEOS S/N EL POTRERO, 52975	
FECHA DE ACTUALIZACIÓN DE INVENTARIO _____	RESGUARDATARIO JOEL ALEJANDRO GUTIERREZ TOLEDANO _____
FECHA (DD/MM/AAAA)	NOMBRE Y FIRMA

NOTA: Se reitera que estarán obligados a utilizar los bienes muebles de forma responsable como lo determina el Artículo 88, Fracción XI, de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios, que a la letra dice... Tratar con cuidado y conservar en buen estado el equipo, mobiliario y útiles que se les proporcionen para el desempeño de su trabajo y no utilizarlos para objeto distinto al que están destinados e informar, invariablemente, a sus superiores inmediatos de los defectos y daños que aquéllos sufran tan pronto como los adviertan...